



La Plataforma Sindical formada por las centrales sindicales CC.OO., CSI-CSIF, UGT, STAJ, a la que se une en esta ocasión CGT, presenta DENUNCIA por los siguientes hechos:

Con motivo del mitin en el Palacio de Deportes de León que tenía anunciado el PSOE el pasado viernes, 22 de febrero, a las 19'30 horas, donde estaba prevista la intervención del candidato a Presidente de Gobierno, D. José L. Rodríguez Zapatero y los candidatos socialistas al Congreso y al Senado por la provincia de León, funcionarios de Justicia que iban a reivindicar pacíficamente la solución al conflicto que mantienen con el Ministerio de Justicia, después de habérsele permitido la entrada al Palacio de Deportes y antes de haber empezado el mitin electoral y sin haber hecho ningún gesto de protesta, fueron expulsados del recinto por los servicios de seguridad del PSOE con una contundencia exagerada para las circunstancias y una agresividad física desmedida que se concretó en una carga con empujones salvajes hacia los funcionarios de Justicia.

La Subdelegación del Gobierno dispuso además de unas fuertes medidas preventivas, a todas luces ilegales, pues posteriormente y fuera ya del recinto deportivo, fueron secuestrados por el cuerpo especial de la Policía Nacional y conducidos como corderos a un "corral" vallado que previamente había montado la Policía a tal fin en las inmediaciones del Estadio de fútbol. En dicho espacio estuvieron retenidos durante más de una hora, hasta que se permitió la salida por el lateral del estadio ante las llamadas al Juzgado de Guardia denunciando el secuestro.

Más tarde otro grupo de funcionarios que había quedado dentro del Palacio de Deportes, fueron desalojados a la vez que eran agredidos físicamente con golpes en diversas partes del cuerpo, y algunos de ellos ya han presentado la correspondiente denuncia.

Por otro lado, gran parte de los funcionarios de Justicia que procedían de otras provincias y venían en autocares al mitin del PSOE, no fueron escoltados por la Policía, sino que fueron literalmente "secuestrados" y conducidos a las afueras de León. La Policía se había hecho previamente con las matrículas de los autobuses y conculcando el derecho a la libre circulación que tiene todo ciudadano, -incluidos los funcionarios de Justicia-, fueron retenidos durante más de una hora. Y cuando los autobuses llegaron finalmente a la capital, junto al edificio de la Delegación de la Junta de Castilla y León, los funcionarios de las provincias limítrofes fueron "acompañados" en todo momento por la Policía, sin perderlos de vista durante los dos kilómetros de trayecto hasta dejarlos tras la valla que había sido situada previamente lejos del Palacio de Deportes, con el fin de que estuvieran separados del resto de grupos, incordiaran lo menos posible y no intentaran también empañar el mitin electoral que se celebraba dentro.

Asimismo, solicitamos al Juzgado de Guardia que recabe las grabaciones íntegras y reportajes gráficos existentes de los sucesos ocurridos en el mitin del PSOE en el Pabellón de Deportes de León e inmediaciones el día 22 de febrero, a fin de esclarecer las agresiones y vulneración de derechos sufridos por los funcionarios de Justicia en relación con dicho acto.

En León, a 25 de febrero de 2008

Por CC.OO.: Javier Fuente Por CSI-CSIF: Fabricio Gómez Por UGT: Mª Jesús Rodríguez Por STAJ: Jesús Álvarez Por CGT: Angel J. Suárez